

Año	4,99
Semestre	2,75
Extranjero, un año	10,00
Número suelto	0,10
Idem, atrasado	0,10
Page anticipado.	

Anuncios, reclamos y comunicador, según tarifa.
Escritorios de funeral a precios equitativos. — Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.
No son devueltos los originales.

Se publica los lunes y jueves.

Periódico independiente.—Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

La correspondencia y giros a Marcelo Reglero Plaza de Aguirre, 2.

Soria 24 de Marzo de 1919.

Teléfono número 62.

EL HUMORISMO DE LA VERDAD

¡Oh, el Sindicalismo!

¡Pues señor, estamos divertidos! Las ideas nuevas se nos han entrado de sopetón por todo nuestro ser, volviendo patas arriba todo lo archi organizado.

El sindicalismo, que al hacerse verbo resulta de una casi insuperable dificultad de pronunciación, no es tampoco de gran susceptibilidad de asimilación para nosotros, los que confiábamos tan solo en los billetes de banco.

Hoy vale más quien tiene fuerzas para trabajar que quien posea millones de pesetas.

La fuerza bruta se impone al fin, al largo reinado del capital.

El albañil ya nos mira por encima del hombro. Antes, solo podía hacerlo desde el andamio; pero ahora, al pasar por nuestro lado, nos mirará despectivamente, por el hecho único y sublime de estar sindicado.

Y lo grande es, que á nosotros, que tan bien nos parece que el trabajador tienda á redimirse de la esclavitud á que le tenía sumido el capital, que él iba acrecentando á costa de su vida, nos parezcan desatinos ciertos hechos que se producirán necesariamente emanados del científico ejemplo de la redención del obrero.

Ya hablan de que en Barcelona, las criadas de servir, infeccionadas por el virus sindicalista se están organizando en forma tal que harán imposible la asistencia á todas las familias que necesiten su intervención en los quehaceres domésticos.

Parece que en una previa reunión han acordado:

- 1.º Que el salario mínimo sea el de sesenta pesetas.
- 2.º Que habrán de tener una habitación amueblada confortablemente, en la que no habrá de faltar ni un armario de lina biselada, ni su correspondiente baño con agua fría y caliente, amén de calefacción central.
- 3.º Necesitarán tener libres todas las fiestas durante las veinticuatro horas, y
- 4.º Dos horas libres cada día, para recibir á sus relaciones con toda libertad.

Y ahora preguntamos nosotros: ¿Son todas estas aspiraciones lógicas y naturales?

Porque ya estamos viendo las innumerables escenas que se desarrollarán en las casas de la clase media.

—¡Gregoria, que lleve V. una taza de caldo á la señora!—dice el dueño de la casa á la menegilda que le tocó en suerte para descargo de sus culpas.

—Ahora no puedo, porque acaban de dar las siete y voy á recibir. A las ocho se lo llevaré.

—¡Pero mujer! ¡Si la pobre está en la cama...!

—¡Pues que se levante!

Y el pobre señor tiene que ir á espumar el caldo y á llevarselo á la señora que le dice:

—Ahora te vas al recibimiento y de allí no te muevas.

—¿Al recibimiento? ¿Y qué voy á hacer allí?

—Abrir á las amistades de la sirvienta.

Y aquél pacientísimo varón tiene que pasarse de guardia dos horas ca-

da día, para que no esperen las relaciones de la criada.

Por ahora se contentan con lo que piden; pero andando los días exigirán además un piano de manubrio y una sala capaz para celebrar su poquito de baile.

¡¡Oh, el sindicalismo!! ¡Indudablemente somos exagerados los occidentales!

R. de Santa Ana.

Ellas en mi diario.

La Jovencita de las Canciones.

La que cantaba por los escenarios, la ingenua, la creada por una brujería, la que dejaba fascinados nuestros ojos...

En aquellos días yo soñaba una nueva religión de Belleza.

Ella sería el idollito...

Y yo sería el sumo sacerdote.

Pasó ante nosotros cantando bellas canciones como un pobre pajarillo asustado. Se fué después á lo desconocido.

¿Por qué luego he seguido pensando en ella siempre?

Yo he cantado muchas veces sus canciones infantiles para evocarla con su blancura y sus ojos doloridos.

...Y sus bellos ojos suavemente asustados ante la multitud que oía sus canciones.

Pero el encanto pasa solo una vez ante las almas

Volvió la Jovencita.

Tenta los mismos ojos temerosos.

Tenta igual belleza.

Tenta la misma gracia serena de la primera vez.

Me buscó con la mirada dolorida en el rincón oscuro.

Me ofreció generosa una breve sonrisa.

La Jovencita de las canciones buscaba, querta, mi antigua admiración.

Si el pajarillo temeroso no hubiera vuelto nunca yo seguiría ofreciéndole mi adoración espiritual recordando el encanto de un momento.

Porque el encanto solo ocurre una vez en nuestras almas.

Lix.

Del concejo y sus ediles.

En la sesión última, y mediante votación, fué nombrado alcalde de Soria por vez tercera, D. José Roperero.

Después de la votación, el concejal Sr. Sainz de Robles protestó del referido nombramiento por estimar de acuerdo con lo manifestado por el mismo Sr. Roperero, que existe una incapacidad manifiesta para que se ponga al frente de la alcaldía dicho señor.

Como de esta cuestión se han hecho diversos comentarios, el señor Roperero quiere que todas las personas juzguen desapasionadamente el caso y su actitud, y para

ello, nos invita á que publiquemos la copia de una comunicación que ha dirigido á la Corporación municipal y que dice así:

«He sido honrado con la atenta comunicación de V. S. fecha de hoy participándome haber sido elegido para desempeñar el cargo de Alcalde de esta ciudad.

Considero que, al hacerlo esa Corporación de su digna Presidencia, enaltece en alto grado mi personalidad y, ello me obligará, aun desconfiando en mis propias fuerzas para cumplir debidamente mi cometido, á aceptar el honorosísimo puesto para que se me destina, sobre todo pensando, como es de presumir, que aquellos que me han elegido están dispuestos á ayudarme en la árdua labor que el Ayuntamiento tiene que realizar en los actuales momentos, labor de sacrificio para todos, pero mucho mayor para el que desempeñe el cargo de Alcalde.

Con la sinceridad y franqueza con que en todos mis actos procedo, he de manifestar hoy á la Corporación de que formo parte que, aun siendo para mí un verdadero sacrificio, por las razones que expuse en mis anteriores comunicaciones renunciando ese cargo interinamente, lo aceptaría en la actualidad, pues en favor de Soria ningún sacrificio me parece excesivo, si la razón de índole legal y moral, según mi entender y el de algunos de los señores Concejales, no me privara de hacerlo. Es esta la de que pertenece á una Sociedad anónima, formando parte de su Consejo de Administración, con la que el Ayuntamiento tiene contratado el servicio de alumbrado público. La Corporación Municipal por mayoría de votos, declara que no existe incompatibilidad alguna entre ambos cargos, pero aun teniendo, como para mí tienen, todo el valor legal esos acuerdos, en el caso presente entiendo que solo una disposición superior que aclare y resuelva definitivamente sobre esos diferentes criterios, puede y debe ser la que legalmente determine ese caso de incompatibilidad y ordene si puede ó no desempeñar el cargo de Alcalde, quien, como yo, pertenece al Consejo de administración de una sociedad que tiene contratado un servicio público con el Ayuntamiento que va á presidir.

Suplico á V. S. por tanto admita esta comunicación y formule la correspondiente consulta en el sentido que expreso, sometiéndome desde luego á lo que de ello resulte. Dios g. á. V. S. ms. años.

José Roperero.

Soria 21 de Marzo de 1919.

DE «CORAZÓN DE ROSAS»

Madrigal.

Para tí son mis cantos Gloria mía
musa y hada gentil de la poesía
que con la oculta magia de tus ojos,
rindes los corazones;
y ya dueña de amantes ilusiones,
triunfal cruzas la alfombra purpúrea
que en esperanzas santas,
unidos y cautivos tienden todos,
á las frágiles rosas de tus plantas...

Federica de Madrid y García Larín.

Avila.

EL PROBLEMA DE LA MENDICIDAD

El Gobernador civil de Madrid, señor Romeo, es un hombre dotado de grandes energías y capaz de abordar los más arduos problemas. Tozudo como buen aragonés, discreto como cumple á un periodista de su fuste, cristiano como un antiguo caballero castellano, plantea los problemas y procura darles justa solución. Tal vez haya pecado en algún momento de demasiado vehemente, pero es fácilmente disculpable, pues quizás la razón de sus prisas habría que encontrarlas en la inestabilidad y en su deseo de hacer algo perdurable.

Después de haberse propuesto y de haberlo conseguido, que todo el mundo se vacune en Madrid, ha abordado ahora seriamente el asunto que se refiere á la mendicidad callejera.

Sin albaracis, calladamente, se ha procurado plazas en los asilos, ha reunido grandes cantidades de ropas y útiles, ha fundado unos comedores modelo para pobres y vergonzantes, y cuando todo esto estaba hecho, ha prohibido la mendicidad y ha comenzado á recoger á los pobres.

Por último, para limpiar la Villa y Corte de vagos y de mendigos de profesión, ha publicado un bando, disponiendo que cada pobre sea trasladado á su pueblo de origen.

Es muy laudable la actitud del señor Romeo, pues aspira á reprimir en lo posible la mendicidad, combatiendo á los que hacen de la caridad una industria, sin que haya entrado en sus cálculos el petulante propósito de algunos otros que llegaron hasta á decidir que iban á extinguir la mendicidad. ¡Como si fuera posible que se acabasen los pobres y los desgraciados, sobre todo en las grandes poblaciones, y como si no pesasen sobre la Comunidad las palabras de Cristo: Siempre tendréis á los pobres en vuestro alrededor!

Estas medidas adoptadas por el señor Romeo no son nuevas. En algunas otras ciudades se adoptaron hace tiempo y dan resultado. Lo que hace falta es que cuando el ejemplo para que la limosna vaya á socorrer á los verdaderos necesitados y no sirva para alimentar los vieios de tantos vagos como viven al amparo de la caridad ajena, y que son ludibrio para la civilización y vehículo de toda clase de lacras morales y físicas.

Ariel.

CRÓNICA

En el mar

Se recordará el éxito que obtuvo el cuadro del gran Sorolla «Aún dicen que el pescado está carol...» Acaso más que la maestría del insigne pintor colonista, que lleva en su paleta toda la luz levantina, impresionó al público la revelación, pudiéramos decir de aquella tragedia silenciosa en el fondo de la barca pesquera donde el padre mudo de dolor, resignado, contempla el cuerpo inmóvil del hijo.

¡Cuántas tragedias de estas ofrece la realidad cada año y bien pudiera añadirse que cada día! En las soledades del mar ¡cuántos gritos de angustia en lucha desesperada y sin salvación posible, con la muerte!

Por estos días, telegramas de provincias traen los ecos de algunas de esas tragedias desarrolladas en medio de las galernas del Cantábrico ó entre las hondas borrascosas del Mediterráneo nuestro mar latino. Cuatro lanchas desaparecidas aquí, dos en el otro puerto y así la lúgubre lista interminable.

Aun narradas por los escritores, acercándose lo más posible á la realidad de las cosas vividas, los dramas del mar tienen un interés y una emoción extraordinaria. De las novelas contemporáneas que más éxito han tenido en todo el mundo se destacan dos con relieve singular y son «El Tifón» del escri-

tor inglés Joseph Conrad y «El Pescador de Islandia» del escritor francés Pierre Loti. Son dos obras, reflejando el dolor humano sobre la vida de abordo.

La existencia de los pescadores, heroés á su modo es de lo más trágico que se conoce.

Las gentes de tierra adentro ni la sienten ni la comprenden porque no la han de cerca, tienen de ella un falso concepto porque la han conocido acaso á través de las viñetas veraniegas, como una nota más de color que apuntar en el carnet de viaje ó para retenida en la memoria como una impresión agradable. Han contemplado la entrada de las barcas, retorno de la pesca, desde un rincón de la playa de suave arena que refulge, herida por el Sol como un ascua de oro. ¡Qué gentiles las barcas, hundiéndose con sus proas las hondas, rompiéndolas en espumas, las blancas velas desplegadas al viento, como un pañuelo que saluda desde lejos á los amados seres que esperan...! Luego ya en la playa, da gusto ver al patrón el viejo lobo marino, y á los marineros, aquellos recios mozos ateados el rostro por el acre aire marino y por el Sol, los músculos fortalecidos por el rudo ejercicio del remo. Y en el fondo de la barca el montón de las más diversas especies y tamaños. Al lado las redes todavía derramando agua, que más tarde serán tendidas á secar al Sol en la playa. Si muy pintoresco. Es una plácida viñeta de acuarela.

Pero, eso son los días hermosos de las playas, los días tranquilos de los pescadores.

Más, cuando llega el invierno con sus vientos huracanados, la decoración cambia por completo. Los tonos de la colorista acuarela se convierten en tintes oscuros de agua fuerte. Muchas de las lanchas que se hacen á la mar no vuelven más á la playa, ahí donde se mecían con dulce vaivén y con rítmico chapoteo del agua, como una cuna que convida al sueño.

Y cada verano encontraréis que falta algún viejo lobo de mar, y muchos de aquellos mozos fornidos que han reemplazado, que han templado los músculos al remo. Y veréis cómo han disminuido los refajos rojos de las mujeres, los pañuelos multicolores que cubrían sus hombros ó sus cabezas. Y en cambio veréis más trajes de luto, más pañuelos negros. Sobre los peñascales veréis una cruz nueva, señalando el sitio de una catástrofe y en la ermita un exvoto más que han llevado en dolorosa peregrinación los romeros, los pobres pescadores salvados de un naufragio y de la inminencia pavorosa de la muerte.

¡Y aún dicen que el pescado está carol!

La gente que, glotona, se reúne en torno de una mesa, no sabe á costa de cuánto sufrimiento ajeno satisface su voracidad. Si pensáramos un momento siquiera en el dolor del trabajo humano sentiríamos hondos remordimientos.

Parece como que nos nutrimos no con alimentos naturales, sino con sudor y sangre de hombres. Porque cada cosa representa un esfuerzo brutal cuando no una tragedia espantosa. Y de estas las más húmedas por silenciosas son las del mar. Pero, de ellas ni siquiera nos damos cuenta. Pasan ignoradas, jamás sentidas, nunca lloradas. Leemos con indiferencia esos telegramas en que se anuncia que aquí y allí han desaparecido, deshechas por el temporal y tragadas por las olas unas cuantas lanchas de pescadores.

¡Qué importa! La vida es así y no hay posibilidad de corregirla.

El invierno con sus últimos huracanes se lleva sus víctimas. Pero en el verano volveremos á ver los

ba: con sus blancas velas desplegadas al viento, y desde la orilla volveremos a oír además la canción melancólica del marino de retorno al puerto...

Angel Guerra.

Mirando á los campos.

LAS ADICIONES DEL PROGRAMA AGRARIO DE LOS OBREROS.

Continuando el Instituto de Reformas Sociales la labor emprendida por encargo del Gobierno para estudiar los más agudos problemas pendientes, tocole últimamente el turno á la cuestión agraria, y á las conclusiones presentadas por los vocales obreros, se leyeron más adicionales del señor Largo Caballero, cuyo contenido es realmente importantísimo, ya que con ellas se pudiera encauzar y dominar el caos obrero en que se encuentran los campesinos andaluces.

El primer punto que abarcan los obreros en su moción es la redención por el Estado de foros, censos, etc. En el segundo punto se recoge el espíritu de aquella proposición de ley, que presentará á las Cortes, el diputado Sr. Villalobos; ó sea la regulación de los contratos de arriendo de tierras y aparcería, serán por tiempo indefinido, renovando las condiciones del contrato cada veinte años y no pudiendo ejercerse el desahucio sino por falta de pago.

Sin este complemento, la demanda de duración indefinida de los contratos de arriendo no tendría fuerza alguna, ya que con cualquier pretexto podría ser desvirtuado el espíritu que inspira esta reforma, y que es el de que se mejoren los cultivos, ya que el labrador seguro de que el beneficio que el mejor cultivo suyo pueda hacer dar á la tierra, ha de redundar en su propio provecho no ha de tener inconveniente en forzar el dinero y el trabajo para conseguir ese aumento de rendimiento.

Es otra de las adiciones que proponen los vocales obreros por boca del señor Largo Caballero la de que el precio de arriendo de las tierras no puede exceder en ningún caso del líquido imponible que figure en el amillaramiento de la tierra.

Esta condición va á ser muy difícil de cumplir; porque dicho seasin ambages ni rodeos el líquido imponible declarado en los amillaramientos de fincas rústicas, aunque no con tanta ocultación como en las urbanas, es inferior al legítimo tanto por ciento que debe rentar, y renta en la mayoría de los casos el valor real y efectivo del capital representado por las tierras de labor.

Así, pues, ó se impone, para la mayor justicia eficacia de la tasa de los arriendos, la rectificación previa de los amillaramientos declarando los propietarios de tierras el verdadero líquido imponible de éstas, ó toda la "plusvalía" la honesta y la indecorosa, la justificada por el verdadero aumento de valor de suelo y de sus productos, y la injustificada por nacida de la avaricia del contribuyente escamoteador del tanto por ciento de tributación, se perderán para siempre, afianzándose por la tasa de la renta disminuida un menor valor efectivo de toda la riqueza agrícola.

Las demás adiciones que se contienen en la propuesta del señor Largo Caballero se contraen á que se declaren nulas en los contratos de arriendos las cláusulas en que se pretenda renunciar las indemnizaciones y apagar los impuestos y tributos; otra agravar con un dos mil por ciento la contribución territorial ordinaria de las dehesas destinadas á cotos de caza ó á la alimentación de los

toros de lidia; y la última que es la más simpática de todas porque revela un deseo loable del desarrollo cultural del obrero agrícola, y por el cual se exige del Estado que proporcione maestro á los pueblos que por su corto vecindario no tengan escuela pública, y en las arquerías y dehesas donde haya diez obreros á quienes instruir.

Juan del Campo.

LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

INDISCRECIONES

Era en el Casino. En una mesa contigua á la mía, charlaban animadamente el actual Presidente de la Junta Directiva de la Escuela de Artes y Oficios de Soria, D. Mariano Javierra y un joven periodista cuyo nombre no hace al caso.

A juzgar por las apariencias debía ser interesante lo que allí se comentaba, pues ni siquiera se dio cuenta que alguien los estaba «espionando». Ese alguien era yo mismo que con indiscreción, disculpable en cierto modo, procuré no perder un punto de aquella conversación para trasladarla á mis cuartillas. Estoy seguro que cuando vean reflejadas sus palabras en las columnas de EL PORVENIR CASTELLANO, no van á salir de su asombro; pero ¿qué remedio?

Yo tengo ante todo que justificar el pseudónimo y esto tal vez le enseñará á ser más cautos en sus conversaciones; mi pecado no ha sido otro que oír, ver y apuntar lo que he escuchado.

Interrogaba mi amigo el periodista. ¿Conque dice V. D. Mariano que la Escuela de Artes y Oficios en Soria data nada menos que del año 1906?

—Ciertamente, respondía el aludido, y merced á dos hombres todo voluntad y corazón, tenemos hoy lo poco que tenemos; esas personas fueron el inolvidable D. Mariano Granados (q. e. p. d.) y mi amigo el culto letrado D. Luis Posada. De ellos fué la iniciativa y ellos dieron vida á la Escuela de Artes, digna por cierto de mejor suerte y de más cariño por parte de todos.

—¿Y cómo se sostiene ese centro instructivo?

—Da limosna: El Ayuntamiento consigna anualmente en sus presupuestos para las atenciones de esta Escuela la «exorbitante» suma de 500 pesetas: la Diputación provincial le dedica 250; el Ministerio de Fomento nos suele «regalar» algún año que otro, una pequeña subvención, varias veces por iniciativa del Excmo. Sr. Vizconde de Eza; los representantes en Cortes de la provincia acostumbraban á mandar algo y en este año me he dedicado á «sablear» á todo el mundo por y para la Escuela de Artes y Oficios de Soria. Justo es consignar que ha sido atendido hasta ahora; pues el Círculo de la Amistad nos ha enviado ya 150 pesetas, la Sociedad Mercantil 75 y el Casino de Numancia nos ha prometido también otra pequeña suma.

—Aún con todo, yo creo que eso será insuficiente para pagar al profesorado, comprar material, etcétera, etc.

—¿Cómo pagar al profesorado? Allí los profesores trabajan «gratis et amore», lo que se recauda es única y exclusivamente para pagar el alquiler del local, calefacción, alumbrado eléctrico, material, conserje, etc., y cuando sobra algo, les regalamos al cuadro de profesores una gratificación pequesísima.

—Y quiénes son esos señores

que con tanto desinterés trabajan por la instrucción del obrero?

—Todos son jóvenes y animosos, laboran con entusiasmo y sobre todo sin egoísmos: no desmayan en su empresa porque saben que cumplen con el hermoso deber de enseñar.

—¿Y qué asignaturas se explican en la Escuela de Artes y Oficios?

—Hasta ahora nada más que las indispensables para el obrero del mañana: de Tiquigrafía y Caligrafía está encargado D. Lucio Llorca; de Mecanografía, D. Ezequiel Heras; de la enseñanza Comercial y Contabilidad Mercantil, D. Diego Moreno Peral; de Matemáticas, D. Julio Molina; de la clase de Lenguas, D. Julio Arroyo, y de Dibujo, en sus variados aspectos, Alcañiz, Manchero, Ballesteros y Aurelio Vicén. Además tenemos ya una clase de enseñanza para la mujer.

—¿De la cual es usted el encargado?

—Tanto como encargado, no; es que como esta clase está ahora en vías de ensayo y de un modo provisional, no hemos invitado á ninguna profesora de la Normal...

—¿Y de alumnos, tienen muchos?

—Menos de los que son de desear. Unos noventa figuran hoy en matrícula y eso que se conceden matrículas gratuitas á los alumnos pobres: lo lamentable es que aún dando todo género de facilidades se vea tan poco entusiasmo en la clase obrera por asistir á la Escuela de Artes y Oficios.

—Y no cuentan Vds. con el apoyo oficial y particular para hacer que este Centro de instrucción sea lo que deba ser?

—Existen personas entusiastas que negar? una de ellas es el actual Gobernador civil de Soria el cual ha conseguido del Ministerio de Instrucción Pública una Biblioteca popular escogida y una colección de libros. El Sr. Vizconde de Eza, ha sido desde que se fundó la Escuela su favorecedor más decidido y por R. O. de 25 de febrero último se nos ha otorgado este año una subvención de 500 pesetas, merced á sus gestiones.

—Qué proyectos tienen Vds. los de la directiva para dar impulso y vida á la escuela de Artes?

—Trabajamos por llegar á fundar una biblioteca, pedirnos libros á particulares y á entidades, y todos nuestros esfuerzos van dirigidos á conseguir que el obrero tenga un sitio confortable donde pueda adquirir, á la vez que cultura provechosa y útil, hábitos de ahorro y saludables enseñanzas, arrancando de víctimas al juego y á la taberna...

No pude escuchar más de lo que hablaban mis contertulios de café ni me engañé tampoco al suponer que su conversación era interesante en extremo.

Por eso sin su permiso me decidí á tomar buena nota de lo que hasta mis oídos llegaba y si no hubiera sido por descubrir mi «indiscreción» hubiera felicitado efusivamente al digno presidente de la Escuela de Artes y Oficios de Soria

INDISCRETO

Noticias generales.

Natalicio.—Ha dado á luz felizmente un niño D.ª María Mezas, esposa de nuestro querido amigo el suboficial del zona de Reclutamiento de esta ciudad D. Francisco Salz.

Tanto la madre como el recién nacido continúan en perfecto estado.

El día 1.º del mes próximo darán principio en la Excmo. Diputación provincial los juicios de excusaciones y excepciones del servicio ó contingente otorgados á los mozos del reemplazo actual.

Estas operaciones tendrán de duración todo el mes de Abril.

En nuestro estimado colega La Defensa, de Soria, leemos con satisfacción la noticia de haber sido nombrado secretario del Ayuntamiento segundo del cuartito y batallador paragonista D. Miguel Corrales.

El mencionado nombramiento ha sido muy bien acogido por la opinión, pues además de que el nuevo secretario posee una gran inteligencia, es el Sr. Corrales un hombre trabajador y un perfecto caballero.

Al felicitar á nuestro distinguido amigo por su nombramiento en la mesa también nuestra enhorabuena á la Corporación y al vecindario seguntino.

† En Madrid ha rendido su tributo á la tierra la bondadosa señora D.ª Tomasa Cabriada, esposa de nuestro estimado amigo don Santiago Ruiz.

El fallecimiento de tan virtuosa dama ha sido en Soria muy sentido, pues la familia de los señores Ruiz-Cabriada, es aquí muy estimada.

Descanse en paz la finada y reciba su apenada familia la expresión de nuestra condolencia.

El virtuoso sacerdote D. Leandro Martínez ha marchado á San Sebastián con el fin de someterse á una operación quirúrgica que ha de practicarle un famoso especialista en las enfermedades del estómago.

Añelamos de todas veras el feliz éxito de la operación y el completo restablecimiento del paciente.

Aviso á los separados.—Hasta mañana en Sevilla la reunión de la Junta administrativa encargada de fallar en el expediente seguido por oposición contra el Sr. Sánchez Delgado.

El fallo de Tribunal le condena al decomiso del aceite y los cereales que se le han ocultados, y cuyo valor según los precios de la tasa, asciende en total á 434 150,63 pesetas, y á pagar una multa de 36.830 pesetas.

El primer considerando de la sentencia declarada aplicable, la legislación de 21 de Diciembre de 1917, que considera el contrabando delito, no de falta.

Otro considerando dice que la tenencia de sustancias alimenticias cuyo almacenista no quiere venderlas, implica el primer paso hacia el contrabando.

Los corresponsales de Cadix dan cuenta de haber ingresado en la cárcel diez comerciantes más por vender géneros fuera de la tasa.

† Ayer domingo subió á la Gloria el niño de seis meses de edad Antonio Lumberras Pérez hijo de nuestros estimados amigos don Julián y D.ª Teodora.

Al entierro verificado en la mañana de hoy ha asistido numerosa concurrencia.

Reciban los padres y demás familia del niño nuestro pésame.

Billetes falsos.—Circular con profusión billetes falsos de 50 pesetas.

A pesar de la vigilancia que se ejerce y del cuidado que las gestiones en el examen del papel moneda, siguen circulando estos billetes.

Algunos de ellos están tan perfectamente imitados que resulta muy difícil distinguirlos de los auténticos.

Tienen el color un tanto borroso, es algo más tosco el dibujo y el papel ofrece al tacto una cierta aspereza. Pero todos estos detalles son tan imperceptibles que solo en el examen de las personas muy avezadas al manejo del papel moneda, pues, necesario proceder con verdadera cautela para percibir el número en billetes de 50 pesetas, de los cuales debió de hacerse una emisión de destina numerosa de dicha profesión con que circulan.

En el Círculo de la Amistad.—Se anuncia para el domingo próximo la celebración de un gran banquete en conmemoración de la fecha de adquisición del edificio que ocupa.

El banquete, que será servido por el Hotel Lasteras tendrá lugar en uno de los salones del casino á las once y media de la tarde.

Los señores que deseen asistir pueden adquirir las tarjetas en la conserjería previo pago de 5 pts.

Teatro Principal.—Para mañana, con motivo de la festividad del día, continuación de los episodios de «La sortija fatal» y otras cintas de gran interés.

A los precios y horas de costumbre.

«El Financiero».—He aquí el sumario de los trabajos que publica el número 938 de esta revista semanal:

Un aspecto de la cuestión de la tierra. Política internacional. La instrucción elemental en la provincia de La Coruña y otros trabajos de interés.

La Cooperativa popular será inaugurada definitivamente dentro de breves días.

El Consejo de administración que continúa trabajando sin descanso espera recibir muy pronto algunos artículos que faltan para proceder á la apertura de este establecimiento.

Enfermo.—Inspira serios temores la enfermedad que padece desde hace más de un mes nuestro distinguido amigo D. José Fresneda.

Hacemos votos por su total restablecimiento.

La huelga de carteros.—Entre las mejoras que solicitan los carteros que sostienen la huelga en algunas provincias figura la supresión del derecho de distribución á domicilio.

Indudablemente, los mencionados carteros no han caído en la cuenta de que si el público tiene que recoger la correspondencia en las administraciones, para nada les necesitamos á ellos.

Por lo que á Soria afecta, los carteros continúan prestando el servicio ordinario.

En la «Gaceta» de hoy se publica una Real orden disponiendo que en aquellas oficinas de Correos donde se produzca alguna perturbación en contra del servicio queden en suspenso los artículos 12, 15, 41 y 58 del Reglamento orgánico de las Corporaciones, fecha 26 de Mayo de 1916, sin perjuicio de las demás disposiciones que sobre la organización de dichas Corporaciones proceda adoptar.

Otra Real orden dice que los actuales carteros urbanos que no reanuden sus funciones dentro de plazo de 48 horas, cesarán definitivamente en sus destinos y se entenderá que renuncian á todos los derechos que pudieran corresponderles.

† Ayer dejó de existir en Madrid víctima de una larga y cruel enfermedad la estimada señorita Soriana María de los Milagros Benito, á los 20 años de edad, hermana de nuestro querido amigo el concejal del Ayuntamiento de Soria D. Guillermo Benito.

A su apenada familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Al participar á nuestros lectores esta desgracia les rogamos una oración por el alma de la finada.

Riña.—Por si los machos de uno podían más que los de otro cuestionaron en la taberna del Ayuntamiento del pueblo de Aldehuela de Agreda los vecinos Félix Notindi y Esteban Bonilla, de 28 y 57 años respectivamente.

Ambos contendientes resultaron con lesiones de pronóstico leve.

Suponemos que así como el Ayuntamiento de este pueblo tiene taberna, poseerá también hermosos locales destinados á la educación de los niños.

En el pueblo de Valdarzo se han quemado dos corrales de encerrar ganado.

El incendio fué originado inconscientemente por unos pastores.

CASA DE BANCA DE E. RIDRUEJO

Véase el importante anuncio en 4.

EL ALMUERZO A JOSÉ TUDELA

Como anunciamos oportunamente esta tarde se celebró el almuerzo con que los amigos de José Tudela han querido despedirle.

Por haber terminado esta simpática reunión á hora bastante avanzada no podemos reseñarla extensamente.

El almuerzo fué servido con el acierto de costumbre por el Hotel Comercio y con arreglo al siguiente menú que copiamos para desagraviación de los golosos que no asistieron.

MENÚ.—Entremeses. Huevos á la Duquesa.—Solomillos á la cazadora.—Vol-au-vent de merluza.—Salmis de perdiz.—Ensalada rusa.—POSTRES.—Flan ruso.—Pastas.—Quesos.—Vino Bodegas bilbainas.—Café.—Coñac Domeg.

A este almuerzo de carácter íntimo han asistido sino recordamos mal los señores Rubio, Taracena, Posada, Loro, Sánchez Malo, Iñiguez, Roja (D. Pascual), Menéndez San Irsó, Gómez Robledo, Peña (D. Santiago), Ridruejo (E) y Ridruejo (L), Granados, Navarro, del Río, Ballenilla (E), Monedero y Chico.

Los discursos en la fiesta de afecto y cordialidad fueron suprimidos por unanimidad.

Se leyeron unas vibrantes cuartillas de D. José Cacho y afectuosas cartas de D. Santiago Gómez Santacruz, de D. Pelayo Artigas, de D. Alfonso García Cacho y otras.

El Sr. Santacruz ilustró su carta con unos riquísimos habanos.

Hablar hablaron todos los comensales con gran ingenio y el director del «Noticiero de Soria» señor Rioja, leyó unos versos origi-

nales llenos de amor á la tierra soriana.

José Tudela en breves frases embolorosas por la sincera emoción del momento, manifestó su gratitud.

La ausencia del amigo Tudela será hondamente sentida por todos los sorianos.

Nosotros deseáramos poder darle dentro de poco tiempo un almuerzo de bienvenida.

Ch.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO).

Madrid 24, 4 t.

Consejo de ministros

Esta tarde á las cinco se celebrará en la Presidencia un Consejo de ministros. En dicha reunión se tratará del proyecto de Obras públicas que el ministro de Fomento presentará ante sus compañeros, referente á la terminación de todos los trabajos comenzados en las carreteras de la Nación y para llevarlos á cabo pide un gasto total de 42 millones de pesetas.

También se ocuparán los consejeros de la Corona de todo lo relativo al contrato de trabajo y de una manera especial y preferente dedicarán su atención á examinar los antecedentes y solución de la gravedad que va adquiriendo la huelga de Carteros.

Los carteros en huelga

Falta de entusiasmo

Lo que hará el Gobierno.

El ministro de la Gobernación dijo á los periodistas que en Madrid se había llegado á regular el servicio de reparto de la Correspondencia. Dijo también que lo de la supuesta visita de un personaje político con la comisión de huelga de carteros carecía de todo fundamento asegurando que el Gobierno está dispuesto á cumplir y á hacer que se cumpla la R. O. que publicó la Gaceta referente á la distribución de correspondencia á domicilio afirmando que en la Gaceta de hoy se ha publicado una disposición haciendo público que de no estar resuelto el conflicto planteado por los carteros dentro del plazo reglamentario, se procederá á la reorganización del servicio en toda España.

El Sr. Gimeno elogió cumplidamente la labor realizada en estos días por los jefes y oficiales de Correos y Telégrafos así como la conducta conciliadora del actual Director General de Comunicaciones para solucionar el conflicto. Los soldados encargados del reparto de cartas á domicilio han sido acogidos por el público con inequívocas muestras de cariño. Hoy se publica en la Gaceta una Real orden prorrogando por 24 horas el plazo concedido á los carteros que se encontraban excedentes y con licencia ilimitada para que se incorporen á sus destinos, apercibiéndoles que en caso contrario perderán todos sus derechos al cuerpo.

Un reporter hizo alusión á la cuestión política y el ministro de la Gobernación contestó que por el momento dedican su atención á los conflictos actuales.

En Madrid, continuó, los carteros huelguistas notienen grandes adeptos y todo hace suponer que si no deponen su espíritu de intransigencia llevan las de perder.

Convencidos de ello, los oficiales de Correos no apoyan á sus subalternos en sus peticiones.

El Gobierno recibe á diario infinitas solicitudes para ocupar las plazas vacantes de carteros.

Al parecer, entre éstos se han mezclado elementos extraños que seguramente han de empeorar el asunto.

En Valencia y Barcelona, según el Sr. Gimeno, falta entusiasmo entre los huelguistas.

En estas poblaciones reparten también la correspondencia los soldados.

—El conflicto de las telefonistas y de los obreros tranviarios está ya casi solucionado por haber sido admitidos los 20 obreros licenciados.

LA POLITICA

«El Gabinete de saldo»

En las tertulias políticas se habla de los trabajos efectuados para la formación de un Gabinete que presidirá D. Amós Salvador.

El nuevo Gobierno no tendrá otra misión que la de aprobar los presupuestos en un plazo cortísimo.

No formará parte del Gobierno ninguno de los jefes de los disintos grupos liberales, á excepción del Conde de Romanones que ocupará la cartera del ministerio de Estado por suponerle, sin duda bien enterado de cuanto tiene relación con la política internacional.

Como este gabinete según los comentaristas ha de regir los destinos de la Nación durante breves días ya se le conoce por el título de «Gabinete de saldo».

Jura de banderas

Telegramas de Barcelona, Cartagena, Santander y Valencia dan cuenta de haber jurado la bandera, en los patios de sus respectivos cuarteles los reclutas recientemente incorporados.

Mitín Republicano

Dicen de Málaga que ayer se celebró un mitín de propaganda republicana en el que pronunciaron discursos Lerroux y Marcelino Domingo.

Según los telegramas la nota saliente del acto fué la frialdad con que fué acogido todo el discurso del Sr. Lerroux.

Indemnización

Manifiestan de Vigo que el cónsul americano en aquella ciudad ha recibido la noticia de que el Gobierno de su país ha acordado entregar 1.500 dollars á cada una de las familias de los cuatro marineros españoles que perecieron en el hundimiento de un vapor en las costas africanas.

Monumento á los humildes

El Ayuntamiento de Vigo ha tomado el acuerdo de erigir en las islas Cies un monumento á los tripulantes de los barcos que murieron á consecuencia de la campaña submarina.

En cuanto se hizo público el proyecto se han adherido á él importantes elementos de la simpática villa gallega y de otros muchos puntos.

Por telegramas recibidos hoy

se sabe que el Gobierno inglés ha remitido al Presidente de la Comisión, á estos efectos, cien libras esterlinas.

¿Quién habrá olvidado aquellos días aciagos de Mayo y Junio de 1908? ¿Y quién, que sea español, no recordará con pena y con orgullo la proeza de aquel puñado de héroes?

¡Bien hayan aquellos que supieron portarse como españoles! ¡Honor á estos otros humildes marinos mercantes que en ocasión tan triste han encontrado la muerte y cuya memoria se trata de perpetuar.

El alcalde á la cárcel.

Dicen de Bilbao que en el distrito de Amurrio se celebró ayer la elección para elegir un diputado á Cortes.

Se disputan el acta de este distrito D. Luis Urquijo (de la casa del mismo apellido) y D. Luis Alaba.

Un grupo de nacionalistas que se había trasladado al pueblo de Oquendo sorprendió al alcalde comprando votos y á consecuencia de ello hubo un gran escándalo y se repartieron algunas bofetadas.

El monterilla de Oquendo fué detenido é ingresó en la cárcel.

Fiestas en Granada

Con motivo de la llegada del ilustre exministro inglés mister Asquith se han organizado en su honor varios festejos.

DEL EXTRANJERO

La Liga de Naciones.

Los telegramas de última hora recibidos en Madrid aseguran que Chile se opone al artículo 10 y que no admite asimismo que la Liga de Naciones se oponga á cuanto se relacione con el Perú.

Dimite otro ministro

Despachos de Lisboa participan que ha dimitido el ministro de la Guerra.

LA INTERNACIONAL

Neutrácido Español.

No hallando remedio radical á sus sufrimientos, que le privan de la felicidad de vivir, encontrará usted en este científico preparado, no sólo la salud que le falta y la alegría que perdió, sino

UN ESTÓMAGO NUEVO

que digiera y que asimile, porque, de no ser así, siendo esas funciones defectuosas, dan ocasión á las más graves enfermedades que padece la Humanidad.

El tratamiento racional más seguro es este específico, diferente de todos sus similares en su composición y en sus efectos, pues extingue rápidamente todas sus molestias y los dolores que le atormentan, no con calmantes, que los adormecen momentáneamente y de los cuales está exento, sino haciendo desaparecer su causa.

Inofensivo en absoluto.

En las principales farmacias y droguerías.

Frasco pequeño, 6 pesetas, y frasco grande, 10 pesetas.

Concesionario exclusivo:

JOSÉ MARÍN GALAN.-SEVILLA

quien enviará folletos gratuitos á quienes lo soliciten.

De venta en Soria: Farmacia y Droguería de D. José Morales y en la Farmacia de D. Federico Ortega.

Traspaso por fallecimiento del licenciado Lacalle, la farmacia del mismo nombre.

Informará la señora viuda de Lacalle, Canalejas, 62 y 64.—5

YA LLEGARON

á Soria los mejores **Chocolates** elaborados á brazo, de exquisito sabor y de calidad inmejorable.

El que los prueba una sola vez, es el mejor propagandista de estos chocolates.

Alimentación excelente y precios sin competencia.

Probad estos chocolates de elaboración especial y única y os convenceréis.

De venta, frente al comercio de los señores Marín y Ridruejo, en la calle de Canalejas, número 52, donde informarán para tareas especiales y pedidos al por mayor.

Pescaderías-Reglero.

Lás más acreditadas. Se reciben á diario, (de los principales puertos del Cantábrico) variados surtidos. Garantizado el peso.

Tiendas: Plaza de Abastos 11 Canalejas, 78.

Por teléfono, núm. 62.

Envíos á los pueblos de esta provincia.

DE ADMINISTRACION

Rogamos á los señores suscriptores que se hallen sin haber hecho efectivo el importe de este periódico lo hagan á la mayor brevedad, pues de lo contrario nos veremos obligados, aunque con sentimiento, á suspender el envío de nuestro bisemanario

CHOCOLATES SAN SATURIO SON LOS MEJORES

Pedro Llorente, Estudios, 2 y 4 SORIA

EL PORVENIR CASTELLANO agradece la colaboración espontánea pero no mantiene correspondencia acerca de la misma. Este periódico no publicará más trabajos que los que su director solicita.

EPITANIO RUIZ DE BARRO

Banquero

Canalejas 25, y 27.-SORIA

OPERACIONES QUE REALIZA.

Compra venta y negociación de valores del Estado y de Sociedades; Ordenes de Bolsa; Suscripción a empréstitos Pago de cuotes de valores españoles y extranjeros; Idem de títulos amortizados; Gestión de canje y conversiones; Agregación de hojas de cupones; Giros telegráficos y postales sobre las plazas de España y Extranjero; Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas, tanto de España como del Extranjero; Cobro de intereses de la Caja General de Depósitos; Cambio de toda clase de monedas y billetes de Banco; Cartas de presentación y crédito; Informes comerciales; Comisiones, cobros pagos y cuantos servicios se le encomiende propios de un establecimiento Bancario.

CONDICIONES DE CUENTAS CORRIENTES.

Estas cuentas de vengarán interés con arreglo a los tipos siguientes: 1 y 1/2 por 100 en disposiciones a la vista; 2 y 1/2 id. id. a tres meses, 3 y 1/2, id. id. a seis meses.

A petición del interesado se procederá a la devolución de los fondos depositados en cuentas corrientes a plazo antes de su vencimiento. En este caso, la Casa no cobrará descuento alguno por el anticipo, ni el cuenta correntista percibirá el interés señalado a su cuenta.

De los fondos en cuentas a fecha fija, podrán disponer libremente los interesados el día del vencimiento. Si no lo hicieren, ni manifestasen su propósito de cerrar su cuenta, se considerará renovada por igual plazo.

CAJA DE AHORROS.—Con el fin de estimular y facilitar el pequeño ahorro, a partir de 1.º de Febrero del año actual, la Casa ha abierto al público el servicio de «Caja de Ahorros», en la que se admiten imposiciones desde 1 peseta hasta 10 000.

El interés que producen las imposiciones, es de 3 por 100 anual. De acuerdo con las condiciones establecidas para esta «Caja de Ahorros» les imponentes dentro del saldo de sus libretas, tienen derecho al servicio de compra de valores, libres de comisión y al envío de fondos, por medio de transferencias, a todas las plazas donde tenga sucursal el Banco de España.

Sucursal en Burgo de Osma donde se realizan iguales operaciones de Banca y Caja de Ahorros que en la Central. Los tenedores de libretas pueden hacer sus operaciones indistintamente en cualquiera de las dos casas, a su comodidad.

Angel Pérez Baraza

Soportales del Collado, 45, Soria

Teléfono número 121.

Explotación y clasificación general de materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas.

Compra

Toda clase de lanas viejas y colchones. Trapos blancos y en colores, alpargatas, enredas y lonas.

Astas, pezuñas, casco y reta de cuero crudo. Crines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre.

Papel, goma, hierros viejos de todas clases. Cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejo, etc., etc.

La casa que más caro paga.

Venta al cambio de toda clase de loza de Mayólica, Manises y Sevilla. Cristal, botijos, macetas, novedades en artículos para regalo.—Esta casa vende a precios económicos.

Venta de Loza

Cristal, Mayólica de las principales fábricas de España. Novedades en artículos para regalo, flores y macetas, centros y jardineras. Esta casa cuenta con ininidad de objetos a precios económicos sin competencia.

Despacho: Soportales del Collado, 45.—Carretera de Madrid (frente a la estación.

Pasta para rodillos

SRES. IMPRESORES:

Si desean que los rodillos de sus máquinas se conserven en buen estado, antes tienen que fundirlos con buena pasta. Es una garantía saber que casi todas las máquinas de los diarios madrileños tienen sus rodillos fundidos con pasta blanca ó color corriente, de esta casa.

Para pedidos, Abdón Pérez, Puerta Cerrada, 4, 2.º MADRID.

Pastillas J. Miró.

ESPECTORANTES Y GERMANTES DE LA TOS

Estas pastillas de exacta desinfección y elaboradas en la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad Pastillas J. Miró.

PRECIO: Una peseta caja.—Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España

Clinica-médico quirúrgica operatoria

Licd. Manuel Hernando de la Cruz

exinterno de los hospitales de Madrid; con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos.—Especialidad en cirugía general y operaciones. Ginecología y partos Distocicos.

México oculista.

ECERO (Soria).

Todos los sábados en el Burgo de Osma, Consultas de protección a la infancia, gratuita enafecciones de boca, garganta, nariz y oídos y para pebres.

Miranda, sastre.

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid.

Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALLELLA Canalejas, 9.

JERONIMO FARRE GARELL

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º, MADRID

Hernias (quebraduras), cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan ó se corrigen, según sea la afección con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPCIALES de nuestra invención para el riñón movable y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural. CON PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo.

En Aranda de Duero, Hotel Ibarra, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 5 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

En BURGO DE OSMA, Fonda de la Vda. de Pineda, el día 6.

EN SORIA, HOTEL COMERCIO los días 7 y 8 de cada uno de los mismos meses.

ESCUULTOR-MARMOLISTA

Cándido D. Aparicio

Sobrino sucesor de Aparicio Valverde, 6, MADRID

Construcciones en mármoles y de más piedras.

Especialidad en lápidas, panteones mausoleos, y sarcófagos.

Se reciben encargos en Soria, peluquería de Vicente Alcázar, Soportales del Collado.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Esquelas mortuorias:

1.ª plana (completa), 200,00 pias.

Media ídem..... 100,00

A tres columnas..... 10,50

A dos id..... 7,50

A una id..... 5,00

Anuncios en primera plana:

De una a cuatro líneas, 1,50 pias

De cinco a ocho..... 0'15 pesetas.

Idem ídem..... 0'20

Idem ídem..... 0'25

En segunda ó tercera:

De una a cuatro líneas una peseta

Línea cuerpo 8..... 0'10 pesetas.

Idem ídem 10..... 0'15

Idem ídem 12..... 0'20

En cuarta plana Precios especiales

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; Id. del 10, 0'40; Id. del 8, 0'30. En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente al duplo de los precios anteriores.

“LA RIOJANA”

Gran Fábrica de Jabón.

Está reconocida como el mejor jabón para todo el lavado de ropa; por lo que se debe exigir siempre la marca de

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

ARNEDO (RIOJA).

Gran fábrica de harinas “La Trinidad.”

Por Cilindros y Plansichters.

LA ORIENTAL

Almacén de coloniales.

Fabrica de jabón y Lejía líquida



Pedro Llorente.

Soria.

Estudios, 2 y 4. Teléfono núm. 64.

Chocolates superiores; Vinos y licores; quesos, thes, cafés, embutidos; legumbres;

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Artículos finos para el tocador.—Pinturas

ELIAR ESTOMACAL

De Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es reconocido por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

El dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas con mocos y heces que á veces alternan con estreñimiento, inflamación y dolor del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, donde se remiten folletos a quien les pida.

EL PORVENIR CASTELLANO

Teléfono número 62.

ALCOHOL

Marca El León.

Pesetas 1,75 el litro (sin casco).

Pedid la botella precintada de un litro completo.

Depositarlo para la provincia

Pedro Llorente.

Estudios, 2 y 4, Soria.

Torcuato Martínez.

Aperitivos, Café, Licores

Exquisitos Bocadillos.

BAR “IDEAL”

El que más vende

BESOY

Todo el mundo le dice

No hay miedo á la grippa ni al tífus con el

Rinazol BESOY

hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes.—Antipalúdico poderoso.—Desinfectante y reconstituyente.—Recetado por los médicos como necesario y especial en la actual epidemia.—EXIJALO USTED.—NADA MAS EFICAZ

Sello Besoy

cura radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los espasmos de las sienes, los reumáticos y todos los nerviosos.

Incansable en absoluto.—No contiene Narcóticos.—Puede tomarse con plena confianza.—EXIJA usted el legítimo Sello Besoy

Solo cuesta 0,30. Nada más eficaz

No hay tos per rebeldé que sea que resista al tratamiento con el

Eupeptol Besoy

favorece la expectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno, práctico, sencillo, cómodo. Ústelo en 20 comprimidos; Ptas. 0,50.—Indispensable en la actual epidemia.

No hay miedo ni á la grippa ni al tífus con el

Purgante Besoy.

Desinfectante poderoso. Suave, eficaz, rápido, incansable. Solo cuesta 30 céntimos. No hay ninguno que le iguale. No hay otro que le supere.—Preferido por todas las madres. Reclamado por todos los niños.—Incomunicable reputación. LO DICE TODO EL MUNDO

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES de J. Merino é Hijo.

En farmacias y droguerías 0,75 paquete.

IMP. DE M. REGLERO Y HNO

AGUAS

MINERALES

NATURALES DE

EL MEJOR PURGANTE

DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS

ANTIHERPÉTICAS

CARABANA

DE VENTA EN TODO EL MUNDO